



SANTA FE, 22 de abril de 2019.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Ing. Mariana VERA presenta el informe final de la pasantía que desarrollara, y

CONSIDERANDO:

QUE se ha tenido en cuenta el Reglamento de Pasantía No Rentada, Resolución CD N° 226/98;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho emitido por las Comisiones de Enseñanza, y de Interpretación y Reglamentos;

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento del Informe Final presentado por la Ing. Mariana VERA, DNI N° 32.582.002, y certificar el satisfactorio desarrollo de las actividades que realizó como Pasante Adscripta para el desarrollo de tareas en la asignatura "Ingeniería Sanitaria" de la carrera Ingeniería en Recursos Hídricos y "Diseño de Sistemas Ambientales" de la carrera Ingeniería Ambiental, bajo la dirección del Ing. Horacio BERSEZIO y del Ing. Alejandro BERNABEU, desde el 06 de diciembre de 2017 y por el término de un año.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Notifíquese a los interesados. Tome nota Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 85/19.-